

PROYECTO DE LEY 06335/2023-CR
"LEY QUE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS
MAYORES EN LOS PROCESOS ELECTORALES"

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
YOREL KIRA ALCARRAZ AGÜERO

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- ▶ EN EL PERÚ, MILLONES DE CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES ENFRENTAN BARRERAS FÍSICAS, INFORMATIVAS Y ORGANIZATIVAS QUE LIMITAN SU DERECHO AL VOTO.
- ▶ LA FALTA DE ACCESIBILIDAD EN LOS LOCALES DE VOTACIÓN EXCLUYE A UNA PARTE SIGNIFICATIVA DEL ELECTORADO.
- ▶ ESTA EXCLUSIÓN NO SOLO ES TÉCNICA, SINO POLÍTICA Y ESTRUCTURAL: LIMITA SU CIUDADANÍA PLENA.
- ▶ EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DE GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A LOS DERECHOS POLÍTICOS.

OBJETO Y ALCANCE DE LA LEY

OBJETO

FORTALECER EL ROL DEL CONADIS PARA EXIGIR CONDICIONES MÍNIMAS QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.

ALCANCE

APLICABLE A TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL, ARTICULA ACCIONES ENTRE **CONADIS** Y **ONPE** PARA GARANTIZAR ACCESIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL VOTO.

OBLIGACIONES PRINCIPALES DE LA ONPE

LA ONPE DEBERÁ CAPACITAR AL MENOS 01 **COORDINADOR/A POR LOCAL DE VOTACIÓN** PARA:

- ▶ REALIZAR COORDINACIONES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL.
- ▶ GARANTIZAR ACCESIBILIDAD FÍSICA Y LOGÍSTICA EN LOS LOCALES.
- ▶ PROVEER INFORMACIÓN ADAPTADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- ▶ SUPERVISAR E INFORMAR SOBRE INCIDENCIAS QUE AFECTEN LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.

IMPACTO Y BENEFICIARIOS

POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA:

- +3 MILLONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- +4 MILLONES DE ADULTOS MAYORES.

IMPACTO ESPERADO:

- INCLUSIÓN PLENA Y EFECTIVA EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS.
- FORTALECIMIENTO DE LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL.
- MEJORA EN LA REPRESENTATIVIDAD Y CONFIANZA EN LAS ELECCIONES.

CONCLUSIÓN

Esta ley no crea privilegios, sino que corrige desigualdades históricas.

- ▶ Es una medida **viable, constitucional y de bajo costo**, que fortalece la democracia.
- ▶ **Solicito dictamen favorable** de la Comisión para avanzar hacia un sistema electoral más justo, accesible y representativo para todos los peruanos.

MUCHAS GRACIAS !!!

**YOREL KIRA ALCARRAZ AGÜERO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**